

- j. Se ha suscitado la concretización u ocurrencia de alguno de los riesgos incluidos o no en el prospecto, a los que estuviera sujeto el emisor y que lo afecte materialmente.
- k. Han acaecido siniestros que no estuvieren convenientemente asegurados, o cuya cobertura por la póliza o pólizas respectivas se encuentre sujeto a discusión con la empresa aseguradora o sus ajustadores.
- l. Se han producido hurtos, robos, desfalcos, estafas u otros delitos contra el patrimonio que se perpetuaren en su detrimento y que fuesen materiales.
- m. Se ha suscitado cualquier otra circunstancia que, aunque no se encuentre contenida en los puntos anteriores, AFECTA DESFAVORABLEMENTE la situación de la entidad que representa.
- n. Se ha suscitado cualquier otra circunstancia, que aunque no se encuentra contenida en los puntos anteriores, AFECTA FAVORABLEMENTE la situación de la entidad que representa.
- o. El órgano competente ha convocado a Asamblea General Ordinaria y/o Extraordinaria de Accionistas (en caso afirmativo, indicar fecha)*

* De conformidad con el Artículo 134 del Código de Comercio "La Asamblea debe reunirse por lo menos una vez al año dentro de los cuatro meses que sigan al cierre del ejercicio social..."

SI	NO
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

En caso que alguna de las respuestas anteriores hayan sido contestadas afirmativamente, favor especificar las observaciones pertinentes en cuanto a las mismas en documentos aparte que deberá adjuntarse al presente formulario. De ser necesario, acompañar documentación adicional para completar la información requerida.

07 de junio de 2022

Guatemala, _____

Firma en Original

Firma Representante Legal

 CAPITAL

Guatemala, 06 de junio 2022

Señores
Consejo de Administración
Bolsa de Valores Nacional, S.A.
Ciudad
Presente

Estimados Señores:

En cumplimiento de las obligaciones de las entidades reguladas, por este medio informo que con fecha 30 de mayo de 2022 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la entidad ID Capital Worldwide S.A.

Punto primero relativo a la presentación de estados financieros al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno; se resolvió: aprobar los estados financieros de la sociedad correspondiente al año dos mil veintiuno.

Punto segundo relativo a la memoria de labores y gestión administrativa preparada por la Junta Directiva, se resolvió: aprobar la memoria de labores del año dos mil veintiuno.

Punto tercero relativo a “Conocer y resolver acerca del Proyecto de Distribución de Utilidades” se resolvió: aprobar el proyecto de distribución de utilidades correspondiente al período fiscal del año dos mil veintiuno a favor de los accionistas preferentes de la emisión denominada “ID Capital Worldwide S.A.”, por un monto de SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON DIECISIETE CENTAVOS (USD 679,729.17), los cuales se distribuyeron conforme a la programación del flujo de caja que posea la entidad.

Sin otro particular,

Firma en Original

Paula María Medrano
Apoderada General
ID Capital Worldwide S.A.